ACTA Nº 65/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2019
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS – AD REFERENDUM (ID N° 370.170)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 11:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CD Nº 34/2019.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez, Jefe Interino UOC
- Lic. Rogney Caballero, Jefe Departamento Informática
- Sr. Nelson Sosa López, por la empresa INTERFACES S.A.
- Sra. Victoria Aleli Paéz Zalazar, por la empresa INTERFACES S.S.A
- Sra. Mara Monserrat Martínez Delvalle, por la empresa LA MAYORIA

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales ha cumplido con el horario tope establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura de los mismos:

1) **LA MAYORIA de CARLOS HERNAN OVIEDO VERA**

Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	137.500.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación
1	Presenta	Presenta	Presenta

2) **INTERFACES S.A.**

Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
2	159.000.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación
2	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
INTN

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

209

Observación:

- **Ninguna.**

El Sr. Albino Domínguez, Jefe Interino UOC, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11:50 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN